



Resolución Numero: ~~280~~ Año: 2017 - 1/1

"2017, año del 35° Aniversario de la Gesta de Malvinas:
Honor y Gloria a nuestros Héroes, ayer, hoy y siempre".

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

52/2017

EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de interés cultural el IV Congreso Provincial de Folklore "Nuestra Razón de Ser", organizado por el ballet "Soles que dejan huellas".

ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD N° 280 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 09/08/2017.-

co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia